



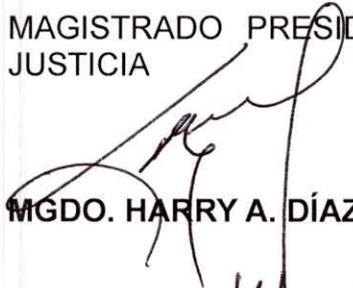
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

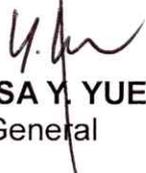
En la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 473-18 <u>Fabrega</u>	KATHIA KELLY NAVARRO PÉREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 474-18 <u>DIAZ</u>	KAREN GABRIELA MOREIRA BENDAÑA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 475-18 <u>DE LEÓN</u>	YULIANETH JASMINE BECERRA GUTIÉRREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 476-18 <u>Fabrega</u>	ABIGAIL CORINA SALINAS VELÁSQUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 477-18 <u>DIAZ</u>	ALEXANDRA YARIBETH MORALES RIVERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 478-18 <u>DE LEÓN</u>	CHRISTIAN ADRIAN STURLESÍ ALFÚ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 479-18 <u>Fabrega</u>	JHOSUA JHAFET BADILLO PEREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MAGDO. HARRY A. DÍAZ.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General